

CUADRO 16
RELACION DE CONVENIOS SUSCRITOS DESDE 01.01.89 AL 31.12.89

Organismo	Tipo	Fecha	Duración	Contenido
Univ. Complutense	Conv. Cooperación	12.01.89	1 año prorr.	Desarr. doc. e inv. en mejora genética animal
Univ. Complutense	Anejo al anterior	02.02.89	1 año prorr.	Igual al anterior
ICONA	Convenio	20.02.89	4 años prorr.	Selección y mejora frondosas
ICONA	Convenio	20.02.89	4 años	Mejora genética de coníferas
I.N.S.P.V.	Cláusula adición	01.03.89	3 años	Metodología y proces. ensayos variedades
Repsol derivados	Marco de colab.	04.04.89	1 año prorr.	Inv. prod. quim. protec. madera o usos agrícolas
D.G.P.A.	Cooperación		Indef.	Lucha contra peste porcina africana
Gist Brocades	Convenio	01.06.89	9 meses	Utilización quimosina en quesos españoles
ITGP Navarro	Convenio	13.06.89	1 año prorr.	Mejora genética porcino
Dip. de Cuenca	Conv. Cooperac.	16.06.89	1 año prorr. a 2	Selección sanitaria de ajos
ICONA	Conv. Cooperac.	02.10.89	3 años	Teledetección y predicción de inc. forestal

- Ha sido concedido el título de Obtención Vegetal a 2 variedades de cebada y otras 2 de triticale.
- Han quedado inscritas en el Registro de Comerciales: 2 variedades de habas, 2 variedades de avena y 1 variedad de triticale.

ambiente, sanidad animal y madera y fuego, mediante paneles, videos y exposición de las publicaciones más sobresalientes relacionadas con las innovaciones tecnológicas del INIA. También los investigadores participaron en coloquios celebrados en el mismo stand con técnicos y usuarios de la investigación.

4.2.2. Convenios con entidades y empresas

La colaboración entre la investigación realizada por el INIA y diferentes organismos públicos y empresas privadas a fin de hallar soluciones aplicables a problemas concretos se ha traducido en 1989 en la firma de 11 convenios cuya relación figura en el cuadro 16.

4.2.3. Tecnova

El INIA concurre al Salón Internacional de la Innovación y la Tecnología, TECNOVA 89, que tuvo lugar en el Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid durante los días 17 al 22 de octubre.

En este salón se expuso una amplia panorámica de las últimas innovaciones tecnológicas, con objeto de impulsar la colaboración europea en proyectos científicos, constatar el esfuerzo inversor de España en alta tecnología y hacer llegar estos avances a científicos, técnicos, empresarios, inversionistas y entidades financieras.

Los sectores concurrentes fueron: Comunicaciones, Robótica y Automatización, Biotecnología, Ingeniería, Técnicas Aeroespaciales, Informática, Alimentaria, Acuicultura, Industrias diversas y Centros de I+D y Comunidades Autónomas.

El INIA presentó un stand en el que se expusieron las innovaciones habidas en nuevas variedades, medio

XII.5. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

5.1. Relaciones nacionales

El INIA mantiene un conjunto numeroso de relaciones con organismos e instituciones, tanto de carácter público como privado, de nuestro país.

Estas relaciones tienen como objetivos:

- Cooperar en materia de investigación agraria.
- Cooperar en transferencia de los resultados obtenidos por la investigación a los usuarios de los nuevos conocimientos.

Las relaciones nacionales de cooperación en materia de investigación agraria son principalmente las que se mantienen con:

- Los Servicios de Investigación Agraria que realizan su actividad dentro de las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas.
- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de las distintas Universidades españolas que desarrollan actividades de investigación relacionadas con la agricultura y la alimentación.
- Entidades y empresas públicas y privadas con las que se establecen relaciones de colaboración para la realización de investigaciones sobre temas concretos de interés mutuo.

Las relaciones encaminadas a la transferencia de los resultados obtenidos por la investigación se mantienen muy especialmente con el Servicio de Extensión Agraria. Estas relaciones son muy estrechas y fructíferas.

El INIA coopera también con Instituciones y Entidades españolas para la organización en nuestro país de congresos, simposios, reuniones de trabajo, etc. de carácter nacional e internacional. Durante 1989 se han concedido subvenciones por un importe aproximado de 1.850.000 pesetas para la celebración de ocho reuniones del carácter antedicho. Han participado en este tipo de actividades un total de 56 investigadores del INIA y SIAs, invirtiéndose en el importe de las inscripciones un total de unas 900.000 pesetas.

5.2. Relaciones internacionales

Las actividades de carácter científico y técnico que desarrolla el INIA exigen mantener un conjunto de relaciones de esa naturaleza, tanto de carácter bilateral como multilateral, y tanto con organismos e instituciones de carácter gubernamental como no gubernamental.

Una parte de estas relaciones son las que se realizan con las organizaciones internacionales gubernamentales de las que se trata en el capítulo XVIII de esta publicación.

Otra parte, es la que se deriva de la asistencia y participación activa en un conjunto de congresos, simposios, conferencias, reuniones de trabajo, mesas redondas, etc., organizadas con frecuencia por organizaciones internacionales no gubernamentales de carácter científico y técnico.

Los investigadores de INIA y de los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas han realizado un total de 226 viajes el extranjero, con un presupuesto gastado de unos quince millones de pesetas, y se han invertido en inscripciones a congresos, conferencias, etc. celebrados fuera de nuestro país 892.000 de pesetas.

El INIA pertenece y participa activamente en un conjunto de asociaciones nacionales e internacionales de carácter científico y técnico, y contribuye a su financiación. Algunas de ellas han celebrado reuniones internacionales en nuestro país durante 1989 con el apoyo del INIA, tanto financiero como organizativo y en infraestructuras.

Las relaciones concretas que mantiene en INIA se especifican en el capítulo XVIII de esta publicación. A modo de resumen se indican las más importantes:

5.2.1. Relaciones con organizaciones multilaterales

- Organos de investigación agraria en el seno de la CEE.
- Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR).
- Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- Organización de Estados Americanos (OEA).
- Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Centro Internacional de Altos Estudios de Agricultura Mediterránea (CIHEAM).
- Cooperación Europea en el Campo de la Investigación Científica y Técnica (COST).
- Iniciativa Europea en Investigación Agraria de los Países Meridionales de la CEE (EURAGRI).
- Reuniones de los Directores Generales de Investigación Agrícola de los Países Meridionales de la CEE.

5.2.2. Relaciones bilaterales

Las relaciones bilaterales de cooperación del INIA con las instituciones análogas de otros países en el campo de la investigación agraria se realiza en gran medida dentro del marco de acuerdos de cooperación de carácter variado.

Dentro de estas relaciones hay que señalar las mantenidas con:

- República Federal Alemana, Francia, Estados Unidos, Austria, Portugal, Grecia, URSS, República Democrática Alemana, Yugoslavia, Hungría, Polonia, Bulgaria y varios países de Iberoamérica.

5.2.3. Cursos internacionales

En 1989 el INIA y los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas en colaboración con la Secretaría General Técnica del MAPA y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, ha realizado tres Cursos Internacionales dirigidos a postgraduados de países en vías de desarrollo: «Inmunologías Víricas: Peste porcina africana, Peste porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, fiebre aftosa» (Madrid, 6 a 30 de noviembre); «Reproducción Animal» (Madrid, 6 de noviembre, 8 de diciembre); «Malherbología: uso de herbicidas» (Córdoba, 1 de noviembre a 15 de diciembre).

Se ha firmado un convenio con la Universidad Complutense para la realización de un Curso de Doctorado y otro de Especialización, ambos en Mejora Genética Animal.

Asimismo, investigadores de INIA han colaborado en la realización de cursos organizados por organismos nacionales e internacionales.

5.2.4. *Participación en los Programas Comunitarios*

El Programa Marco de Investigación de las CEE incluye en varios de sus programas temas relacionados con la investigación agraria. Algunos de estos programas son de contenido exclusivamente agrario como el de «Competitividad de la agricultura y gestión de los recursos agrarios» y otros están muy relacionados con ella, como es el caso, por ejemplo, de FLAIR (tecnología alimentaria), ECLAIR (relaciones agricultura-industria), Biotecnología, Materias Primas, Ciencia y Tecnología para el desarrollo (con un subprograma dedicado a la agricultura). Interesan también a la agricultura aquellos programas que, como los dedicados a la formación e intercambio de investigadores, tienen carácter horizontal.

Para la ejecución de estos programas la CEE publica periódicamente convocatorias para la presentación de propuestas de investigación que, en el caso de ser aprobadas, serán cofinanciadas por la Comisión de las CEE. Estas propuestas son evaluadas primeramente por expertos independientes y posteriormente por los Comités de Gestión y Coordinación de cada programa (CGC) formados por representantes de los Países Miembros.

Los proyectos aprobados dan lugar a un contrato de investigación entre la Comisión y el organismo responsable de la investigación agraria de cada país. En el caso de España es el INIA el encargado de asumir esta responsabilidad, así como la de recibir y distribuir los fondos concedidos por la Comisión para la realización de los contratos.

Durante 1989 se ha continuado la ejecución de seis contratos de investigación con la Dirección General VI: Agricultura y tres con la Dirección General XII: Ciencia, Investigación y Desarrollo, ambas de la Comisión y se ha iniciado la ejecución de dos más con la Dirección General XII.

En estos proyectos participan el Centro de Investigación y Tecnología del INIA, y los Servicios de Investigación Agraria de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Mur-

cia y Valencia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las Universidades de Navarra y Salamanca.

A finales de 1989 estaban aprobados, pero pendientes de la firma del contrato, 12 proyectos de investigación dentro del programa «Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1989-1991)» de la D.G. XII, proyectos que se realizarán mediante la colaboración con países en vías de desarrollo.

A fines de 1989 se ha llegado a una posición común del Consejo en relación con el programa de investigación agraria (1989-93) «Competitividad de la Agricultura y Gestión de Recursos Agrarios» y ha sido publicada la convocatoria de propuestas de proyectos para el mismo.

En 1989 se han celebrado dos reuniones, una en París y otra en Madrid, de los Directores Generales de Investigación Agraria de los países meridionales de la CEE: Portugal, Francia, Italia, Grecia y España. El objetivo de estas reuniones ha sido múltiple. Por un lado, se ha tratado de coordinar las posiciones de los distintos países en relación con la política comunitaria de investigación agraria con objeto de lograr que la agricultura mediterránea obtenga de las inversiones comunitarias en investigación una proporción equitativa. Por otro lado, se han definido un conjunto de líneas prioritarias de investigación comunes a los cinco países con objeto de concentrar en ellas los esfuerzos de cooperación entre las investigaciones agrarias nacionales, tanto en el seno de las actividades comunes de la CEE, como en las relaciones generales de cooperación de los cinco países. El nuevo programa de investigación agrícola de la CEE «Competitividad de la Agricultura y Gestión de los Recursos Agrarios» tiene un subprograma dedicado a las «regiones con un desarrollo lento» que continúa en cierta medida las actividades del subprograma Agri-med del antiguo programa. Las líneas consideradas como de alta prioridad por los Directores Generales en estas reuniones podrían ser consideradas también como tales en este subprograma. Los Directores Generales en sus reuniones estudiaron también el problema relativo a la financiación de la investigación de estas líneas prioritarias, ya que los recursos comunitarios no alcanzan la cuantía suficiente para ello, y se estudiaron diversas posibilidades de financiación.

Paralelamente a la reunión de los Directores Generales, en Madrid, se celebró una reunión de una Comisión de expertos para reunir propuestas similares o complementarias para identificar proyectos en cada una de las líneas prioritarias. Igualmente, se han celebrado en 1989 reuniones de expertos de los cinco

países para estudiar los problemas de investigación en determinados sectores de la agricultura. Todas estas reuniones han sido precedidas de un trabajo minucioso para reunir propuestas de los investigadores de cada país sobre cada una de las líneas de investigación identificadas. Se han nombrado coordinadores nacionales para cada línea prioritaria y se va a nombrar un coordinador «mediterráneo» para cada una de las líneas.

Se ha celebrado durante 1989 en el Reino Unido la segunda reunión de EUROAGRI «Iniciativa Europea en Investigación Agrícola», órgano que agrupa a los Directores Generales de Investigación Agraria de los países de la CEE. Estas reuniones permiten a los responsables comunitarios de la investigación agraria enfocar los problemas del sector dentro de un marco más amplio que el que ofrecen las reuniones del Comité Permanente de Investigación Agraria de la Comisión de las CC.EE. donde en la práctica sólo se abordan los temas específicos de las actividades del programa comunitario. Durante la reunión los temas más importantes estudiados fueron los relativos a la financiación de la investigación, y a la cooperación europea, dentro del cual se consideró una propuesta española de creación de un Centro Común de Investigación Agraria y una italiana de creación de una red cooperativa, temas que serán profundizados en reuniones posteriores.

XII.6. SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACION

El apoyo financiero y técnico que proporciona el INIA en infraestructura y equipos ha sido comentado en anteriores epígrafes. Sin embargo, es de interés resaltar las acciones que, durante 1989, ha desarrollado el INIA en otros servicios de apoyo a la investigación que se describen.

6.1. Documentación, Biblioteca y Publicaciones

El Servicio de Documentación, Biblioteca y Publicaciones del INIA, en su actividad, desarrolla todo el proceso de la documentación, desde la edición hasta la recuperación de documentos primarios, pasando por la información bibliográfica en sus fases de creación de bancos de datos y su explotación.

6.1.1. Publicaciones

La misión del INIA en este campo consiste en la

edición de los documentos generados como resultado de los trabajos de investigación.

Durante 1989 se han publicado 37 títulos cuyo desglose por colecciones es el siguiente:

- 8 números de la revista *Investigación Agraria*, que se edita en tres series.
- 15 títulos de la colección *Comunicaciones INIA*.
- 3 Monografías.
- 1 *Bibliografía Agraria*.
- 10 Tesis Doctorales.

Los números de la revista *Investigación Agraria*, las monografías, dos comunicaciones, se han realizado mediante contrato con empresas privadas, el resto se ha llevado a cabo en su totalidad por medios de composición, impresión y encuadernación del INIA.

6.1.2. Información

En el campo de la información bibliográfica el INIA desempeña su actividad en la creación de bancos de datos y en su explotación.

En el primer aspecto continúa su colaboración con el sistema ARIC y el sistema CARIS coordinados por la F.A.O. El primero dedicado a la información bibliográfica y el segundo sobre proyectos de investigación en curso.

Se ha colaborado con el programa AGREP de la CEE para la preparación de entrada en el sistema de 350 proyectos de investigación. Esta actividad está estrechamente relacionada con el sistema CARIS de la FAO.

Aparte de la actividad creadora ya mencionada, en el campo de la explotación de estas bases de datos se han realizado 440 búsquedas retrospectivas y se han facilitado 185 perfiles mensuales de D.S.I. (Difusión Selectiva de la Información) a 55 usuarios.

Otro producto obtenido ha sido la «*Bibliografía Agraria Española 1988*», que ha sido publicada.

6.1.3. Biblioteca

La biblioteca del INIA en realidad es un conjunto de bibliotecas constituido por una Biblioteca Central, y las que corresponden a las unidades de investigación del propio Instituto o de las Comunidades Autónomas.

Se han logrado institucionalizar las relaciones entre todo el conjunto de bibliotecas mencionado, constituyéndose una red de información y documentación agraria (R.I.D.A.). Se han unificado los criterios de